

MEMORIA DESCRIPTIVA

Alejandro Bardina Gils.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Patente de invención a favor de Don ALEJANDRO BARDINA OILS domiciliado en Barcelona calle de Viladomat número 122 - 2 - por:

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO TRANSPARENTE, ELASTICO, IMPERMEABLE E INATACABLE POR LA MAYOR PARTE DE LOS AGENTES QUIMICOS"

Es generalmente sentida la necesidad de una sustancia elástica y transparente como el vidrio o cristal, en todos aquellos casos en que a causa de la exposición continua a choques o caídas o por cambios bruscos de temperatura o por exceso de peso de dichos cuerpos son inaplicables.

Tales condiciones de transparencia, elasticidad etc. son las que reúne el producto fabricado por el que suscribe.

El producto como acabamos de consignar, es transparente y elástico, y dada su gran tenacidad es practicamente irrompible.

10- Por su insolubilidad e impermeabilidad es inatacable por la mayor parte de los agentes químicos; por su enorme resistividad eléctrica es un excelente aislante. Es dificilmente inflamable y puede hacerse si es preciso incombustible. Se reblandece alrededor de 70° u 80° funde a 220°.

15- Las hojas, planchas u objetos moldeados se obtienen disolviendo en disolventes apropiados el triacetato de celulosa o la nitro-celulosa, en presencia de un gelatinizante, como por ejemplo, el fosfato de trifenilo y de un incombustibilizante como el cloruro de aluminio u otro análogo. Se deja evaporar la emul-
20- sión extendida sobre la plancha o molde, desprendiendo luego la capa a que diere lugar. El secado y la evaporización tendrá lugar en cámara apropiada para la recuperación de los disolventes. Sus aplicaciones son varias, siendo todas ellas estricta-



mente ligadas a la obtención del producto objeto de la presente patente. Pueden fabricarse hojas, cristales flexibles en todas muestras y colores, tubos para comprimidos o similares y otros envases, imitaciones de varias materias como celuloide, concha, 6-marfál, etc.

Resultando al que suscribe por diligentes averiguaciones efectuadas, que no ha sido objeto de patente ni existe un producto igual o similar al producido por él, y siendo de evidente utilidad.

NOTA

Se reivindica como objeto de esta patente: "POR UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO TRANSPARENTE, ELASTICO, IMPERMEABLE E INATACABLE POR LA MAYOR PARTE DE LOS AGENTES QUIMICOS"

Barcelona 16 Diciembre 1930.

A. Bardina